

Cuenta que formo yo el infrascripto de las Ventas que han producido los Vienes que posee el Sr. D. Manuel Toré de Velasco y Alvarez Vº de la Ciudad de Victoria, en esta Villa de Tolosa, Navarra, Astearu y Amergueta, en este año de mil ochocientos Cuarenta y nueve, las que dieron principio en once de Noviembre de mil ochocientos Cuarenta y ocho, hasta otro igual día en el de 1849. los que me tiene conferidos para su Administracion, cuyo Cargó y Data hee el siguiente

Pueblos	Cargos.	Montas de		
		Fuigo y Dinero	de	de
		de	de	de
Tolosa N.º 1	Primeramente me hago Cargo de trescientos y noventa y dos de D. Luis de Soiveta Vº de esta Villa, con Orden y Cuenta del Sr. amo D. Manuel Toré de Velasco, los que Cargo en Cuenta	300	00	00
2	De mil y cien y por Venta de la primeraavitacion y su agregado que ocupa la Viuda de Habido en la Cura Facul. nominada Mala Echca Sita en la Plaza Vieja de esta Villa Señalada con el N.º 7	02	50	00
3	De mil y cien y Venta de la 2.ªavitacion y su agregado que ocupa D. José Joaquín de la Luma	05	50	00
4	De ochocientos y Venta de la 3.ªavitacion y su agregado, que ocupan los herederos del finado Aguirre	800	00	00
5	De quince y Venta de parte del Patio de esta Casa que ocupa la Contigua nominada Yoiaquez, por Combenio parcial de 30 de Junio de 1746 y puede anularse cuando Combenia, los que paga su Sr. D. Toré de Cheverria	05	50	00
6	De mil y cien y Venta adelantada que paga D. Blas Garza, por la Cura Contigua Señalada con el N.º 6	05	50	00
7	De mil y quinientos y Venta de la primera y segundaavitacion con sus pertenecidos que ocupa D. Jacinto Prat, en la Casa de la Calle de la Solana Señalada con el N.º 3	03	50	00
8	De novecientos y Venta de la 3.ªavitacion y su agregado, que ocupa la Viuda de Mendizabal	900	00	00
9	De tres mil y quinientos y Venta de las dos Casas que ocupó yo en la Calle de la Solana, la una Señalada con el N.º 7 y la otra que hace esquina a la Plaza Vieja con el N.º 9 con su Huerta Contigua al Vio y Puente Camino para Navarra, y una pequeña Erredad, en los Campos de Larraín arriba	03	50	00
10	De quince y media fanega de trigo, y de trescientos y noventa y dos en dineros y dos paros de Capones, Venta que tiene el Carreo nominado Cheverria con sus pertenecidos, sito en el Carrío de San Estevan de esta Villa, y los Capones de Venta se veniten a Victoria, al Sr. Amo	35	2	39
11	De diez y seis f.º de trigo, y de trescientos cincuenta y dos y dos en dineros y dos paros de Capones, Venta del Carreo nominado Erreca con sus pertenecidos sito en el Carrío de San Estevan	36	00	35
12	De catorce f.º de trigo, y de trescientos veinte y tres y dos en dineros y dos paros de Capones, Venta de el Carreo nominado Olarraín garaycoa con sus pertenecidos, sito en el Carrío Carrío	34	00	32
Navarra 13	De diez y nueve f.º de trigo, y de noventa y nueve y dos en dineros, Venta del Carreo nominado Odietá con sus pertenecidos, y dos paros de Capones, sito en jurisdiccion de la Villa de Navarra	39	00	09
Astearu 14	De quinientos y cincuenta y dos que solo en dineros, tiene de Venta el Carreo nominado Saguntume con sus pertenecidos sito en jurisdiccion de la Villa de Astearu	550	00	00
15	De doscientos y por Ventos de la Casa Zapatarina vendida a censo enfiteutico al Sr. D. Juan María de Lorchundi, el día 2 de Marzo de 1847, y Testimonio de D. José María de Lavallata N.º de Astearu	200	00	00
Sigue ala Vuelta		62	12	29



- 16- De Cuarenta y Cuatro rs Venta de dos cuadros de la Cara Zapata nueva que no se incluyen en su venta ... 0.44...
- 17- De Ciento treinta y dos rs Venta de la Cara nominada Uruac de en Dha Villa de Astorru ... 132...
- Amocquetta 18- De Dociientos Ochenta y Seis rs Venta del Carero nominado Uruac de en Dha Villa de Astorru ... 286...
- Licencia 19- De Dociientos y una rs Venta de Cuenta de mayor Cantidad que Dha Fran: Anto: de Obacheca V: de Lir-
arza, De un Centro de Cien Ducados de Piel. Contra su Carero nominado Mariguinea en Dha V: los que
se imbiecen en Miras en esta Parroquial, Con orden del S: Amo. y saca millar en blanco. ...
- 20- De Dos mil Cuatrocientos Setenta y tres rs y ocho m: importe de Setenta y Cuatro y media fanegas de
Figo que han anotado, y vendido con orden del S: Amo. a precio de Fenta y ocho y medio rs cada una
a Santiago de Ostolaza Melinero de la Villa de Belaurza ... 02.483.08.
- Las veinte partidas de este Cargo en una suma importan quince mil Ciento Setenta y Cuatro rs y
Ocho m: y en su compensacion doy las partidas siguientes en Data ... 55.374.08.

Data

- Nº. 1- Primeramente doy en data Dociientos y veinte rs a D: Melchor de Izcuadria V: de esta V: con orden del S:
Amo y Cuenta del S: Fellerio, su Nuevo 2. de Marzo de 1849. Vmte con Dha fecha a Dha S: para que los cobre ... 220...
- 2- Dociientos y Nuebe rs y diez m: a D: Miguel de Guzmán Tercero de Seguros mutuos de incendios por
la Cara Aguirre Torrea en Uruac que se forma, su Nuevo 9 de Marzo de 1849. Señalo con el Nº. 1: ... 209.50...
- 3- Setenta y Dos rs al S: de Uruac, por Dha Fajeta de Ofu de Lata con la inscripcion de Seguros mu-
tuos de esta Provincia de Guipuzcoa, los que pure, Cinco en las Caras de la Calle y 7. en los Careros areg: ... 072...
- 4- Nuebe y medio rs a Pedro Ymaz el Carero, por los fienos que hizo para areguar de nuevo el encanado del
tejuo de la Cara Nº. 3. y el que vasa contra la pared, su Nuevo 12 de Mayo de 1849. Señalo Nº. 2. ... 009.57.
- 5- Noventa y Cuatro y medio rs a D: Eusebio de Uruac Colector del Carrilero Dho. de esta Parroquial por los
ambos ramos con su Responso, Obligacion de la Cara Piel su Nuevo 14 de Junio de 1849. Señalo Nº. 3. ... 094.58.
- 6- Setecientos treinta y dos rs a D: Beornado Jans mao del Colegio, por la pension del alumno D: Vitor Samu-
niego, su Nuevo 10 de Nov: de 1849. Vmte con Dha fecha al S: amo para de D: Leon de Samaniego. ... 732...
- 7- Veinte y un rs por 126. Lanzas de Esparragos y un Boletin que dirigi al S: Amo. ... 025...
- 8- Cuatro mil rs de una licencia a mi favor su fecha 16 de Diciembre de 1849. por este S: D: Juan
Antonio de Uruac, a Cargo de D: Sotumino de Oamillague V: de Victoria y endorada a favor del S: Amo,
le dirigi con Dha fecha, y con la del 18. me acuro el Nuevo, y abonados en Cuenta ... 04.000...
- 9- Dos mil Treientos noventa y tres rs de una licencia a mi favor, su fecha 23 de Diciembre de 1849. por este
S: D: Juan Antonio de Uruac, a Cargo de D: Santiago Fernandez de Araoz V: de Victoria, y endorada al de
D: Pablo Diaz de Sarraitor apoderado del S: amo, le dirigi con Dha fecha, y con la del 27. me acuro el Nuevo y abonados en Cuen: ... 02.393...
- 10- Tres mil rs de una licencia a mi favor su fecha 12 de Enero de 1850. por el Exporado S: de Uruac a Car-
go de D: Ygnacio de Uruac V: de Victoria, y endorada al de D: Pablo Diaz de Sarraitor, le dirigi con
Dha fecha, y con la de el 15. me acuro el Nuevo, de fundo abonados en Cuenta ... 03.000...

Suma de la Vuelta . . . 50.75 s. 31.

- 11- Cien rs. que por mi Cuenta entregó D. Eugenio Lopez de Arroyabe a D. Pablo Diaz de Sarzal de En 18 de Enero de 1850 . . . 100. . .
- 12- Heinta rs. a Felipe de Urquia mdo Carpintero, por la renovacion de un porte vajo el frontal de la Cua de
Del Carero nombrado Eacca. Su recibo 8 de febrero de 1850. Señalo con el N.º 4. . . 030. . .
- 13- Cuatrocientos y ochenta rs. que por mi Cuenta y orden entregó D. Catalina Ortiz de Larate a D. Pablo
Diaz de Sarzal apoderado del Sr. amo. Su Recibo 8 de febrero de 1850. Señalo con el N.º 5. . . 480. . .
- 14- Diez y seis y medio rs. por la quiebra de un Cuartillo de Real p.º. Sobre 6349. rs. y 18 m. de una letra que dirigi
en 26 de febrero de 1849. a D. Pablo Diaz de Sarzal de, y cargo en Cuenta con Ord.º del Sr. Amo, de dos de Marzo . . . 056. 57.
- 15- Cuarenta y dos rs. importe de la Correspondencia del año, que cargo con Orden del Sr. amo. . . 042. . .
- 16- Cuarenta rs. importe del garto que se hace con los Colonos ala entrega de las Ventas entrego y Dinero . . . 040. . .
- 17- Veinte y Cuatro rs. que se les dá a los Colonos, ala entrega de los Capones de Ventas. . . 024. . .
- 18- Novecientos y diez rs. y Catorce m. que me corresponden de ot.º de minimizacion del Sr. p.º. de quince mil Ciento
Setenta y Cuatro rs. y ocho m. de el Cargo que precede. . . 940. 14.
- 19- Setecientos Cuarenta y un rs. a D. Bernardo Jimo mdo del Colegio, por la pension del alumno D. Victor Sama-
niago, el dia 9 de febrero de 1850. Su Recibo dirigi con esta fecha al Sr. amo, para que los cobre de D. Leon Samaniago . . . 741. . .
- Las diez y nueve partidas de la Data importan en una Suma Hece mil Ciento Heinta y Cinco rs. y ocho m. . . 13. 135. 08.

Resumen

Cargo . . . 15174 rs. y 8 m. 97

Data . . . 13135. rs. y 8 m. 5

Alcance Contra mi . . . 02039. rs. 4 m.

Las partidas de la Data en una Suma importan Hece mil Ciento Heinta y Cinco rs. y ocho m. y Heitados con los
quince mil Ciento Setenta y Cuatro rs. y ocho m. importe de el precedente. Cargo, Nullan Contra mi y a favor
del Sr. Amo D. Manuel Tori de Velasco, Dos mil Heinta y nueve rs. S. E. Tolosa y febrero 10. de 1850. p.

Juan Yñiguez de Betolaza